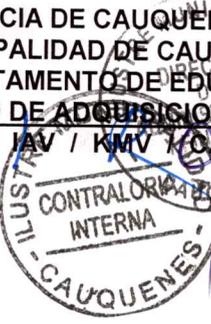


REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
NCRD / JAV / KMY / CAL / SGC / CMM / mab



DECRETO EXENTO N° 660 /  
CAUQUENES, 13 FEB. 2023

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- Memo N° 172 de Encargada Unidad de Obras DAEM a Jefa Departamento de Educación solicitando la autorización para comprar pinturas y otros para el Colegio Blanco Encalada de Cauquenes.
- 2.- Solicitud Orden de Compra N°69 del 09-02-2023 autorizada por la Unidad de Finanzas con la imputación correspondiente.
- 3.- Certificado disponibilidad presupuestaria autorizado y firmado por la Unidad de Finanzas de Educación.
- 4.- Ley 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 5.- Decreto N°250 de 2004, Reglamento de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 6.- Decreto Alcaldicio N°3454 del 22 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2023.-
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 8.- Decreto Exento 1853 de fecha 28/04/2022 que aprueba el "Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes".
- 9.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

- a) Memo N° 172 de Encargada Unidad de Obras DAEM a Jefa Departamento de Educación solicitando la autorización para comprar pinturas y otros para el Colegio Blanco Encalada de Cauquenes.
- b) La necesidad del Departamento de Educación de mantener en óptimas condiciones todos los espacios físicos de los Establecimientos Educativos.

**D E C R E T O:**

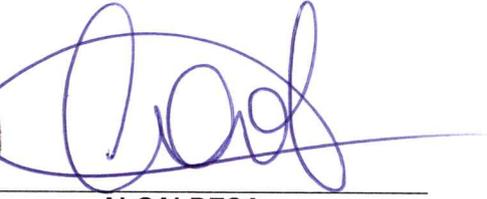
- 1° **APRUEBESE**, las Bases Administrativas Generales, Términos de Referencia y Anexos correspondientes a la propuesta Pública ID 3995-33-L123, para **ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y OTROS PARA EL COLEGIO BLANCO ENCALADA** financiado con recursos de mantenimiento del presupuesto año 2023 del Departamento de Educación Municipal (DAEM) de la Municipalidad de Cauquenes.
- 2° **PROCEDASE**, a La publicación a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) de la propuesta.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



  
Silvia Sánchez Peña  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
ALCALDESA  
Camila A. Orellana Loyola

- DISTRIBUCION ;**
- Oficina de Partes
  - Documentos licitación
  - Archivo DAEM